

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE CHOFER DE AMBULANCIA PARA PERSONAL DE PLANTA EN PUESTO
SANITARIO COYUCO-COCHICO.**

En la Ciudad de Barrancas, a los 18 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 10:00 horas, se reúne en Centro de Salud Barrancas el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 270/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2187/25.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Vera Eva, Tec en Administración Hospital Buta Ranquil.
- Méndez Gilda, Administrativa Centro de Salud Barrancas.
- Pardo Patricio, Administrativo Centro de Salud Barrancas.

En representación de la parte gremial:

- Zuñiga Belen, Representante Gremial ATE.
- Cáceres Fabiana, Representante Gremial ATE.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Bravo, José Nicanor	42.848.766	NO	Habilitado	
Villar, Fabricio Nahuel	43.338.808	SI	Habilitado	
Grandon, Matías Gabriel	45.259.433	NO	Condicional	Falta: • Firma Art 19
Urrutia, Richard Arnaldo	42.604.585	NO	Inhabilitado	NO posee: • Firma Art 19 • NO posee Licencia requerida para el puesto. • Certificado de Antecedentes Penales Vencido.
Díaz, Renzo	45.259.432	NO	Inhabilitado	NO posee Licencia requerida para el puesto.
Hernandez, Oscar Alexis	37.603.972	NO	Condicional	Falta: • Certificado de Antecedentes penales.
Urrutia, Ever Ricardo	39.682.438	NO	Inhabilitado	NO posee Licencia requerida para el puesto.

[Firma]
Zuñiga Belen
ATE

[Firma]
Cáceres Fabiana
ATE

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condiciona:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:30 horas del día 18 del mes de noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Pedro A. Pardo
Pedro A. Pardo
Auxiliar Administrativo
Centro de Salud Barrancas

[Signature]
ATS



[Signature]
CACERES FABIANA
ATE

[Signature]
Pérez Gilda

[Signature]
Verónica